

CONCURSO OPOSICION SERGAS CATEGORIA ENFERMERA/O

D.O.G. 16-10-15: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2015/20151016/AnuncioG0003-091015-0002 es.pdf

Publicada la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos del Sergas por la que se publican con carácter definitivo el listado de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, así como los exentos y no exentos del ejercicio de lengua gallega en el Concurso Oposición para el ingreso en la categoría de ENFERMERA/O.

Las listas con la relación definitiva están a disposición de los interesados en el siguiente enlace: https://extranet.sergas.es/OPEWB/OPE/ListadoAnexos.aspx?IdPaxina=60992&IdCategoria=159

Además, el estado de cada solicitud puede ser consultado por la/el solicitante en su expediente electrónico personal en Fides/expedient-e/sección de procesos.

Contra esta resolución las personas interesadas podrán interponer en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de ésta Resolución recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y potestativamente con carácter previo, se podrá interponer recurso de reposición ante la Dirección Gral. de Recursos Humanos del SERGAS en el plazo de un mes contado desde la misma fecha.





Sindicato de Enfermería